

Facultad de Humanidades

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Análisis y Ordenación de Ciudades Españolas
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Análisis y Ordenación de Ciudades Españolas	Código: 289113203
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Humanidades- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades- Titulación: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Geografía e Historia- Área/s de conocimiento: Análisis Geográfico Regional- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARLOS SANTIAGO MARTIN FERNANDEZ
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: CARLOS SANTIAGO- Apellido: MARTIN FERNANDEZ- Departamento: Geografía e Historia- Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional

Contacto

- Teléfono 1: **922317961**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **csmartin@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B2-09B
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	- - -	

Observaciones: Las tutorías de los miércoles serán presenciales de 11.00-14.00. Las tutorías de los lunes de 16:00-19:00 serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo csmartin@ull.edu.es.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B2-09B
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	- - -	

Observaciones: Las tutorías de los miércoles serán presenciales de 11.00-14.00. Las tutorías de los lunes de 16:00-19:00 serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo csmartin@ull.edu.es.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Odenación del Territorio**

Perfil profesional: **Las salidas profesionales para las que habilitará el grado en Geografía y Ordenación del Territorio son:**1. **Análisis y desarrollo de la planificación territorial y urbana**2. **Análisis y desarrollo del medio ambiente**3. **Análisis y desarrollo del marco socioeconómico y territorial**4. **Análisis y desarrollo de las tecnologías de la información geográfica**5. **Análisis y desarrollo de la sociedad del conocimiento**6. **Educación y formación secundaria y bachillerato**

5. Competencias

3. Competencia específica

CE-6 - Actuar e intervenir en el territorio y en su gestión, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica

CE-4 - Plantear problemas geográficos de manera integrada y combinar un enfoque generalista con un análisis especializado

1. Competencia general

CG-3 - Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la resolución de conflictos y diagnósticos territoriales

2. Competencias Básicas

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

CONTENIDOS TEÓRICOS

MODULO 1. Las ciudades en el Primer Franquismo

MODULO 2. Las ciudades españolas en los Años Bisagra

MÓDULO 3. Las ciudades españolas en la década de 1960

MÓDULO 4. Las ciudades españolas en la década de 1970

MODULO 5. Las ciudades españolas en la década de 1980

MÓDULO 6. Transformaciones urbanas españolas a finales del s. XX

MÓDULO 7 Las ciudades españolas en el siglo XXI

CONTENIDOS PRÁCTICOS

1. La emigración del campo a la ciudad.

2. El Chabolismo como modelo.

3. Consideración ideológica de la vivienda.

4. Nuevas formas de infraviviendas: Chabolismo vertical.

5. La vivienda en propiedad.

6. Polígonos de Viviendas: el caso Polígono de Jinamar (Las Palmas de Gran Canaria).

7. Planes de Urgencia Social.

8. Teoría de la Renta de la Tierra y su aplicación al desarrollo urbano.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las actividades de aprendizaje que se contemplan para el desarrollo de la asignatura son clases presenciales para exponer y asimilar los fundamentos de la materia. de un lado, clases magistrales (50%) en las que se procederá a la exposición de conocimientos teóricos, procurando mediante el debate y la interacción que el alumno sea capaz de plantear problemas geográficos de manera integrada, combinando un análisis generalista con análisis especializados, de argumentar acerca de la temática propia de los espacios urbanos españoles, fomentando la discusión y ordenación de ideas. De otro lado, actividades prácticas (40%) de aula y campo, mediante las cuales se profundiza en el conocimiento sobre los espacios urbanos españoles, al tiempo que se aplican aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, y se prepara al alumno para la intervención en el territorio. Por último, las técnicas de observación (10%) permitirán valorar la participación, responsabilidad y calidad del trabajo.

El uso del aula virtual servirá de apoyo a la docencia presencial, a la vez que facilitará el trabajo autónomo del alumno.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro

El estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[CG-3], [CE-4]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,00	0,00	23,0	[CB3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	75,00	75,0	[CG-3], [CE-6]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CG-3]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG-3]
Salida de campo	7,00	0,00	7,0	[CG-3], [CE-6]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

García Herrera, L. M. (1981).
Santa Cruz de Tenerife: la formación de la ciudad marginal
. Santa Cruz de Tenerife: ACT, Aula de Cultura de Tenerife.

García Herrera, L. M. (1989).
Propiedad del suelo en Santa Cruz de Tenerife
. La Laguna: Universidad de La Laguna.

Matesanz Parellada, A. (2009). El suelo en la legislación urbanística española.
Boletín CF+S
, (51), 37–49.

Terán, F. de. (1999).
Historia del urbanismo en España III
. Madrid: Cátedra.

Terán Troyano, F. de. (1996). Evolución del planeamiento urbanístico (1846–1996).
Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales
, 28(107–108), 167–184.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

A. MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Se desarrollará durante el cuatrimestre. El alumno/a deberá indicar la renuncia a la evaluación continua a través del procedimiento abierto para tal fin, antes de haberse presentado a pruebas que supongan el 40 % de la evaluación continua. Su renuncia supondrá adaptarse a las condiciones establecidas en la evaluación única y no se guardarán notas o pruebas de evaluación pertenecientes a la evaluación continua.

La calificación final en evaluación continua será la resultante de la media ponderada de cada uno de los siguientes bloques, debiendo obtener al menos 5 puntos sobre 10 conforme a las siguientes instrucciones específicas para cada bloque:

1. Asistencia y participación activa en clase: 10 % de la nota final.

Se valorará en la medida que cumpla con un mínimo del 80 % de la asistencia general a las clases teóricas y prácticas, obteniendo 0,5 puntos cuando solo cumple con el mínimo de asistencias a las clases teóricas y prácticas y 1 punto cuando a lo anterior se añade la entrega de los ejercicios previstos. El control de asistencia se ceñirá a las indicaciones aportadas en el Aula Virtual.

2. Actividades prácticas: 40 % de la nota final.

El contenido práctico consistirá en ejercicios, lecturas de documentos y artículos especializados, visualización de documentales y películas, así como seminarios sobre temas específicos, cuya temática consta en el apartado contenidos prácticos. La configuración, desarrollo y calificación de cada práctica se encontrará disponible en el Aula Virtual de la asignatura.

La evaluación se llevará a cabo a través de pruebas objetivas, una por cada práctica. La calificación final de este epígrafe será consecuencia de la media ponderada de las notas parciales obtenidas en cada una de las prácticas. La no realización de una práctica supondrá la calificación en esta de 0. No se contempla la recuperación de actividades prácticas suspendidas en el cuatrimestre.

Se considera que el/la alumno/a ha seguido la evaluación continua, en cuanto a actividades prácticas, cuando haya asistido y entregado el 80 % o más de las contempladas para la calificación final de la asignatura.

Las actividades prácticas se consideran superadas si se obtiene un mínimo de 2,0 puntos sobre 4,0 puntos totales posibles. De no ser así, el/la alumno/a deberá ir a la evaluación única.

La superación de las actividades prácticas en la opción de evaluación continua se mantendrá en las convocatorias de este curso.

3. Examen individual: 50 % de la nota final.

Consistirá en una prueba objetiva individual sobre los contenidos teóricos expuesto en el epígrafe correspondiente, teniendo lugar en la fecha oficial en la primera convocatoria. Los pormenores sobre su configuración, desarrollo y calificación se encontrarán disponibles en el Aula Virtual de la asignatura.

Se evaluará a través de una prueba objetiva. La calificación de esta prueba se añadirá a la obtenida en los puntos 1 y 2 (asistencia y participación en clase y actividades prácticas), siempre que en esta se obtenga la calificación mínima de 2,5 sobre 5,0 puntos.

De no alcanzarse la puntuación mínima exigida, la calificación final del acta será la del examen, aun cuando la suma de las notas medias del examen, la asistencia y participación en clase y las prácticas sea igual a 5,0.

B. MODALIDAD DE EVALUACIÓN ÚNICA.

Los estudiantes que no hayan realizado la evaluación continua, con el objeto de garantizar que han adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos, tienen la opción de la Evaluación Única compuesta de una sola prueba objetiva dividida en dos partes: sobre los contenidos teóricos (50 %) y sobre los contenidos prácticos (50 %).

La Evaluación Única se considerará aprobada cuando se obtenga en cada una de las partes (teórica y práctica) un mínimo de 2,5 puntos sobre 5,0. De no alcanzarse esta calificación en cada una de las dos, la calificación final reflejada en el acta corresponderá a la nota más baja de las dos partes.

C. CONSIDERACIONES GENERALES PARA AMBAS MODALIDADES

De forma general, tanto para evaluación continua como única, agotadas las convocatorias del curso, el alumno deberá ajustarse a las actividades formativas y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía académica del curso siguiente. El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades específicas del alumnado que presente algún tipo de necesidad. El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes. Se reflejará la calificación en el acta desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 60 % de la evaluación continua. En caso contrario será calificado en el acta como No Presentado.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CG-3]	Sobre los contenidos teóricos desarrollados en el curso	50,00 %
Informes memorias de prácticas	[CE-6], [CE-4], [CG-3], [CB3]	Sobre los contenidos prácticos descritos en el epígrafe correspondiente	40,00 %
Técnicas de observación	[CB3]	Participación activa, responsabilidad y calidad en el trabajo. Participación igual o superior al 80 %	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Análisis de problemáticas espaciales intraurbanas. Análisis de intervenciones (programas y/o planes) en espacios urbanos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Módulo 1	Presentación y comentario de guía docente. Explicar Módulo 1	3.50	5.00	8.50
Semana 2:	Módulo 1 Práctica 1	Explicar Módulo 1 Práctica de aula: La emigración del campo a la ciudad	3.50	5.00	8.50
Semana 3:	Módulo 2 Práctica 2	Explicar Módulo 2 Práctica: El Chabolismo como modelo.	3.50	5.00	8.50
Semana 4:	Módulo 2 Práctica 3	Explicar Módulo 2 Práctica : Las nuevas formas de producción de viviendas.	3.50	5.00	8.50
Semana 5:	Módulo 3 Práctica 4	Explicar Módulo 2 Práctica: Consideración ideológica de la vivienda	3.50	5.00	8.50
Semana 6:	Módulo 3 Práctica 5	Explicar Módulo 3 .Practica: El Chabolismo vertical.	3.50	5.00	8.50

Semana 7:	Módulo 4 Práctica 6	Explicar Módulo 3 Práctica La vivienda en propiedad.	3.50	5.00	8.50
Semana 8:	Módulo 4 Práctica 7	Explicar Módulo 4 Práctica Viviendas protegidas – viviendas bonificables.	3.50	5.00	8.50
Semana 9:	Módulo 5 Práctica 8	Explicar Módulo 4. Práctica Viviendas de renta limitada – viviendas subvencionadas..	3.50	5.00	8.50
Semana 10:	Módulo 5 Práctica 8	Explicar Módulo 5 Práctica: El crecimiento suburbano de Santa Cruz de Tenerife	3.50	5.00	8.50
Semana 11:	Módulo 6 Práctica 8	Explicar Módulo 5 Práctica: Metodología para la lectura de una Ley – La Ley del Suelo de 1956	3.50	5.00	8.50
Semana 12:	Módulo 6 Práctica 8	Explicar Módulo 6 Práctica: Polígonos de Viviendas	3.50	7.00	10.50
Semana 13:	Módulo 6 Práctica 8	Explicar Módulo 6. Práctica: Planes de Urgencia Social	3.50	7.00	10.50
Semana 14:	Módulo 7 Salida de Campo	Explicar Módulo 7 Salida de Campo Practica: El crecimiento suburbano de Santa Cruz de Tenerife	10.00	7.00	17.00
Semana 15:	Módulo 7	Explicar Módulo 7	3.50	14.00	17.50
Semana 16 a 18:		Preparación de la evaluación continua	1.00	0.00	1.00
Total			60.00	90.00	150.00